

Índice de Noticias

SECTOR SOCIAL

• ABC (29/04/2009)	20
• ABC (29/04/2009)	37
• Cinco Días (29/04/2009)	2
• Diario Publico (29/04/2009)	32
• El Mundo (29/04/2009)	21
• La Gaceta Regional de Salamanca (27/04/2009)	7
• Las Provincias (27/04/2009)	29
• Levante - El Mercantil Valenciano (27/04/2009)	20
• Levante - El Mercantil Valenciano (27/04/2009)	20

Tirada: 338.096	ABC	Superficie: 572,00 cm²
Difusión: 238.914		Ocupación: 83.35%
(O.J.D)	Nacional	Diaria
Audiencia: 836.199	General	Valor: 21.687,89
(E.G.M)	2ª Edición	29/04/2009
Ref: 2519822		Página: 20
		1 / 1



Se dispara la preocupación de los españoles por el paro, según el CIS

La inquietud por el desempleo alcanza la cifra récord del 76,2% — Tres de cada cuatro españoles consideran que la situación económica en España es mala o muy mala

M. C.
MADRID. Marzo y abril iban a ser los meses de la recuperación del empleo en España. La hemeroteca no falla. José Luis Rodríguez Zapatero, 18 de diciembre de 2008, ante el Pleno del Congreso: «Será en ese momento, en el mes de marzo, en el mes de abril, cuando tengamos un ritmo intenso de actuaciones de obras públicas, que, sin duda alguna, van a generar un empleo en un volumen muy estimable. Lo digo a los efectos de que se evalúen las políticas, las medidas y las iniciativas que contiene el plan». Se acaba abril, ya hay más de cuatro millones de parados, y los españoles están más preocupados que nunca por el paro, según se refleja en el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Es un nuevo récord. El 76,2 por ciento de los ciudadanos sitúan el paro como uno de los tres principales problemas de España en estos momentos. En segunda lugar colocan la crisis económica (52 por ciento) y el terrorismo (19,4 por ciento). El problema del desempleo va a más, según los españoles. En diciembre, lo citaban como principal quebradero de cabeza el 72,5 por ciento de los encuestados. En marzo de 2008, hace sólo un año, lo señalaba el 45,8. En doce me-

ses, por tanto, ha escalado más de 30 puntos. La inmigración (14,4 por ciento), la inseguridad ciudadana (13,1 por ciento) y los partidos políticos (10 por ciento) son los siguientes problemas que tiene España, según el último barómetro del CIS, realizado entre el 4 y el 12 de marzo.

Desconfianza

Con más de cuatro millones de parados, y algunos expertos hablando ya de la posibilidad de llegar a cinco antes de fin de año, la confianza en la situación económica está por los suelos. Tres de cada cuatro españoles califican de mala o muy mala la situación de la economía. Sólo es «buena» para un 3,2 por ciento de optimistas empedernidos. ¿Y dentro de un año? A la vista de los resultados, peor todavía. El 37,2 por ciento cree que será peor, y el 36 por ciento, que seguirá igual de mal. Sólo dos de cada diez (no llega, el 18,3 por ciento) piensa que estaremos mejor en 2010 por estas fechas.

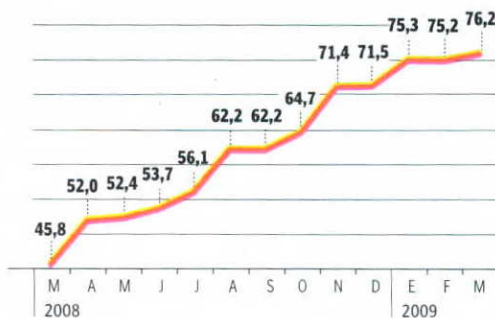
La situación política tampoco está para muchas fiestas. Casi la mitad, el 47,7 por ciento, cree que es mala o muy mala. Sólo es buena o muy buena para el 8,3 por ciento de los ciudadanos. Para dentro de un año, domina el escepticismo. El 55,4 por

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN ESPAÑA

En porcentaje % (máximo tres respuestas)



PREOCUPACIÓN POR EL PARO



ciento opina que seguiremos igual que ahora, pero son más los que piensan que iremos a peor (21,4 por ciento) que los que creen que la situación política mejorará de aquí a mar-

zo de 2010 (10,6 por ciento). El último barómetro del CIS se centra, además, en el funcionamiento de las administraciones públicas. La mayoría de los españoles se que-

MÁS CLAVES

SITUACIÓN POLÍTICA

Casi la mitad de los encuestados por el CIS califican de mala o muy mala la situación política

OTROS PROBLEMAS

Tras el paro y la crisis, los españoles citan el terrorismo, la inmigración, la inseguridad ciudadana, la vivienda y los partidos

ADMINISTRACIÓN E INTERNET

La mayoría de los ciudadanos (71,9 por ciento) prefieren hacer gestiones administrativas en persona, sólo el 19,7 opta por internet, y el 6,7 por ciento, por el teléfono

jan de la lentitud de los trámites, como principal problema. El segundo lugar lo ocupa la excesiva burocracia, el papeleo y los muchos requisitos que se piden para cualquier trámite.

Gestiones por internet

La gran mayoría asegura, además, que «ha oído» que pueden hacerse gestiones con las administraciones públicas a través de internet: el 71,8 por ciento. ¿Qué trámites suelen hacerse a través de la red? En primer lugar se citan los requisitos para realizar la declaración de la renta. También se utiliza internet, pero menos, para pedir cita médica y para solicitar un informe de la vida laboral. Curiosamente, sólo el 1,6 por ciento afirma que lo utiliza para consultar ofertas de empleo. En caso de elegir la manera de dirigirse a las administraciones públicas, el 71,9 por ciento afirma que prefiere hacerlo en persona, el 19,7 opta por internet, y el 6,7 por ciento, por teléfono.

Sólo uno de cada cuatro reconoce que ha hecho una gestión por internet en los últimos 12 meses. Los que han preferido utilizar un medio mucho más tradicional, el correo, son sólo el 2,8 por ciento. Más de la mitad, el 53,4 por ciento, hizo algún trámite con las administraciones públicas en persona.



La crisis provoca un agujero de 7.586 millones en las arcas estatales hasta marzo

También hace mella en la Seguridad Social, que recorta un 24% el superávit

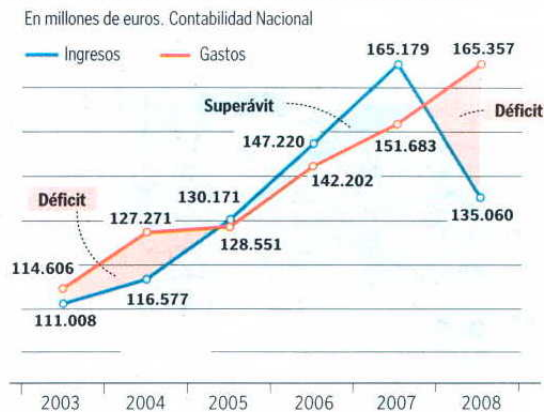
Y. G.
 MADRID. La caída de ingresos provocada por el parón de la economía española y el aumento de los gastos por las medidas anticrisis y por el aumento del paro está haciendo estragos en las cuentas públicas.

En los tres primeros meses del año el Estado tuvo unos números rojos de 7.586 millones de euros en términos de Contabilidad Nacional, que contrastan con los más de 3.000 millones de superávit

que se registraron el año pasado, según los datos hechos públicos ayer por el Ministerio de Economía y Hacienda.

La Seguridad Social, por su parte es la única administración que mantiene el excedente presupuestario, aunque éste se ha recortado en un 24% en este primer trimestre del año hasta situarse en 8.249,4 millones de euros. Y es que mientras los ingresos por cotizaciones disminuyeron un 2,51% los gastos crecieron un 8,73%.

EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS DEL ESTADO

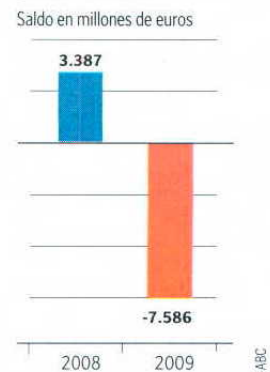


En cuanto al déficit del Estado, que en términos de caja —teniendo en cuenta el momento en el que se hacen efectivos los pagos y los ingresos— superó los 1.000 millones, se explica por una caída de los ingresos del 18% frente a un aumento de los gastos del 15%. Según Hacienda, la recaudación por impuestos se redujo más del 22%, y entre

los distintos tributos destaca el descenso en el IVA y el Impuesto de Sociedades, con caídas superiores al 30%. También se redujo la recaudación por IRPF, en este caso sobre todo por la deducción de los 400 euros, pero también por la destrucción de empleo y la moderación salarial.

Ante estas cifras, el secretario de Estado de Hacienda,

ENERO-MARZO



Carlos Ocaña, reconoció ayer que el Gobierno tendrá que revisar en breve —cuando se apruebe el techo de gasto para el presupuesto de 2010— no sólo sus previsiones de evolución del PIB sino también las de déficit, a la vista de la evolución económica. La última previsión del Gobierno es de un déficit público total del 5,8% del PIB.



La Caixa enseña informática a la población reclusa

La infanta **Cristina**, directora del Área Social de la Fundación La Caixa, Jaime Lanaspá, director general de la Fundación, y Mercedes Gallizo, secretaria general de Instituciones Penitenciarias, inauguraron ayer en la prisión de Villabona (Asturias), una nueva aula del

proyecto Cibercaixa Solidaria. La nueva instalación está dirigida a acercar a los internos del centro las nuevas tecnologías de la mano de personas mayores que en su día fueron alumnos del programa de alfabetización digital de la Fundación La Caixa.

Tirada: 131.005		Superficie: 209,00 cm²		
Difusión: 72.853				
(O.J.D)	Madrid	Diaria	Valor: 2.161,03	
Audiencia: 254.985	General		Página: 32	
(E.G.M)	1 ^a Edición	29/04/2009		1 / 1
Ref: 2520467				

La crisis económica satura gran parte de los servicios sociales

La Red Europea contra la Pobreza cree que faltan ayudas para los más desfavorecidos

PÚBLICO
MADRID

El presidente de la Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), Carlos Susías, alertó ayer de que los servicios sociales en España están "superados por la demanda" y que por ello "no llegan a cubrir las necesidades básicas".




Una mujer, en una infravivienda de Benidorm. M.PATXOT

Susías afirmó que los presupuestos destinados a servicios sociales "se están agotando a un ritmo muy acelerado". Ante la situación, pidió apoyo para reforzar los servicios, con un aumento del plan concertado en un 100%, pasando de los 800 millones actuales a los 1.600, y que se haga "sin gravar a los ayuntamientos". También solicitó una ampliación de la ayuda al desempleo, así como garantizar unos ingresos mínimos de 500 euros, informa Europa Press.

En este sentido, Susías recordó que España es un país "muy rico", en referencia a su puesto como octava potencia económica mundial, pero "muy rácana" en inversión social. "En la etapa de mayor crecimiento que hemos vivido se ha invertido lo mismo",

afirmó. Por ello, señaló que los fondos públicos destinados a estos fines han aumentado "poco" respecto a 2007, cuando España tenía "una salud de hierro".

Asimismo, destacó los siete puntos de distancia en inversión social de España con respecto a la media europea y llamó a poner la pobreza "en el centro de la agenda política". También resaltó el aumento en las consultas sobre el retorno de inmigrantes, una mayor demanda de apoyo psicológico tanto en menores y adultos, y más conflictos familiares. Además, recordó que los nuevos desempleados no son extranjeros, sino, en general, empleados en trabajos de baja calidad, que se han convertido en "generadores de parados". *

Tirada: 441.054	EL MUNDO	Superficie: 134,00 cm²	Ocupación: 15.32%	Valor: 5.233,91	 1 / 1
Difusión: 333.384 (O.J.D)					
Audiencia: 1.166.844 (E.G.M)	General				
Ref: 2520060	2 ^a Edición	29/04/2009	Página:	21	

La Abogacía dice que la Ley de Extranjería «criminaliza» al inmigrante

OLGA R. SANMARTÍN / Madrid

El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) ha suspendido la reforma de la Ley de Extranjería. Después de las críticas del Consejo General del Poder Judicial, el Consejo Económico y Social y el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, los abogados concluyen que el texto «criminaliza al inmigrante en situación irregular», «incumple convenios internacionales» y «concibe el internamiento como un instrumento represivo».

En un informe hecho público ayer, el Consejo critica al Gobierno por su «falta de diálogo» y su «alto secretismo» a la hora de elaborar una reforma «de mucho mayor calado del que aparentemente se ha venido transmitiendo». Éstos son algunos de los «aspectos rechazables» de la ley:

► «RESTRICCIÓN DE DERECHOS».

El CGAE cree que el borrador «recoge aspectos claramente negativos» que «suponen injustificados retrocesos de los derechos de los extranjeros». Un ejemplo: «¿Cabe entender que se hable de política de integración restringiendo las ayudas para vivienda sólo a los residentes de larga duración?».

► EXCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN.

La ley se ha cambiado para adaptarse a la doctrina del Constitucional que universaliza el derecho de la educación. Pero excluye a los inmigrantes *irregulares* de las enseñanzas postobligatoria y universitaria.

► REAGRUPACIÓN «DISCRIMINATORIA».

Que sólo se pueda reagrupar a mayores de 65 años es una exigencia «discriminatoria» y «parece orientada a abundar en una imagen de firmeza dirigida a los sectores más regresivos».

► «EXCESO SANCIONADOR».

«Hay una excesiva percepción de criminalización en el texto. Es motivo de honda preocupación que se haya puesto el acento en aspectos restrictivos y en el sentido de incrementar las sanciones frente a las situaciones de mera irregularidad».

► «ATENTA» CONTRA EL MENOR.

La Ley «no duda en incumplir convenios internacionales» y «atenta contra la seguridad jurídica del menor, que podrá ser repatriado incluso después de tener su permiso de residencia».

► INTERNAMIENTO DE «CASTIGO».

El Consejo cree que, con la ampliación del internamiento de 40 a 60 días, se pretende «que sea sistemáticamente por ese tiempo». «El internamiento no se concibe como una medida cautelar, sino como un instrumento represivo más de castigo».



INMIGRACION ■ CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

El paro llevará a muchos inmigrantes a una situación irregular, según las ONGs

■ Los extranjeros no comunitarios que no tienen un empleo ni perciben subsidio no pueden renovar su permiso de residencia ■ Cruz Roja y Cáritas prevén un aumento

D.R.H.

La situación de desempleo suele suponer un drama para quien la padece. En el caso de los inmigrantes, si cabe, es aún más complicada, ya que últimamente están aumentando los casos de extranjeros que no pueden renovar su tarjeta de residencia por carecer de un puesto de trabajo o por haber agotado ya su prestación por desempleo, condiciones éstas imprescindibles.

Según los últimos datos de desempleo, en Salamanca hay 1.768 extranjeros sin trabajo, de los que, además, 782 no perciben prestación alguna. Algo más de la mitad proceden de países no pertenecientes a la Unión Europea, por lo que podrían encontrarse con problemas para renovar su tarjeta de residencia, ya que es necesario poseer una oferta de empleo, algo que cada vez se hace más complicado, teniendo en cuenta la situación económica y laboral actual.

Desde Cruz Roja, Rocío Cruz, responsable de comunicación, reconoce un aumento en el número de personas atendidas con motivo de la pérdida de la tarjeta de residencia "y se prevé que en los próximos meses se atiendan a más por problemas para renovar permisos", aunque reconocen que seguirán prestando su atención "independientemente de la situación en la que se encuentre el inmigrante".

Por su parte, desde la ONG Cáritas Diocesana de Salamanca, Cristina Almeida, añade que desde su organización, y otras, "estamos pidiendo que se flexibilicen los criterios para renovar la tarjeta, porque si la pierden luego es muy complicado realizar los trámites para obtenerla de nuevo".



Un grupo inmigrantes empleadas de hogar en Salamanca./GUZÓN

Según los datos de desempleo, en Salamanca hay 1.768 extranjeros sin trabajo, de los que, además 782 no perciben prestación alguna

34 solicitudes de retorno

La medida puesta en marcha por el Ejecutivo de Zapatero de permitir la percepción de la prestación por desempleo por anticipado para después regresar a su país en un plazo de 30 días naturales ha sido aprovechada por cinco inmigrantes en lo que va de año, según los datos facilitados por Cruz Roja. Sin embargo, se ha producido el retorno de dos personas más por motivos "humanitarios". En total, entre los meses de enero y abril, se han

producido 34 solicitudes de retorno, de las que siete han sido concedidas. Del total de solicitudes presentadas, 10 se llevaron a cabo a través del INEM, mientras que el resto, 24, se produjeron por motivos humanitarios, a través de Cruz Roja. Tres de estas solicitudes fueron finalmente anuladas por los propios interesados, ya que dos de ellos decidieron regresar sin esperar la concesión del 'retorno' y otra optó por continuar en España.

Tirada: **50.378**
 Difusión: **37.654**
 (O.J.D)
 Audiencia: **131.789**
 (E.G.M)
 Ref: **2518661**

LAS PROVINCIAS
 VALENCIA

C. Valenciana **Diaria**
General
1ª Edición **27/04/2009**

Superficie: **411,00 cm²**
 Ocupación: **43.4%**
 Valor: **1.600,14**
 Página: **29**



1 / 1

Las solicitudes para subsidios familiares por renta baja se duplican en dos años

Las ayudas públicas reservadas para casos extraordinarios se están haciendo habituales

BURGUERA ■ VALENCIA

Mal consuelo es pensar en todos aquellos que están peor que uno, cuando a uno le van las cosas mal. A más de 400.000 habitantes de la Comunitat les van las cosas peor que mal, pues no tienen trabajo y se ven obligados a peregrinar al Servef cada dos por tres en busca de buenas noticias. Desgraciadamente, entre tantos desempleados, sólo 279.000 cuentan con prestación por desempleo. ¿Y el resto? El resto, o viven en casa de sus padres (jóvenes y ya no tan jóvenes) o malviven en escenarios cada día más sombríos. No obstante, también en las zonas de sombras hay lugares más o menos fríos, más o menos oscuros. Desde la Administración, están constatando que son cada vez más los que pueden optar a ayudas públicas reservadas para emergencias extraordinarias que, paulatinamente, están pasando a ser habituales.

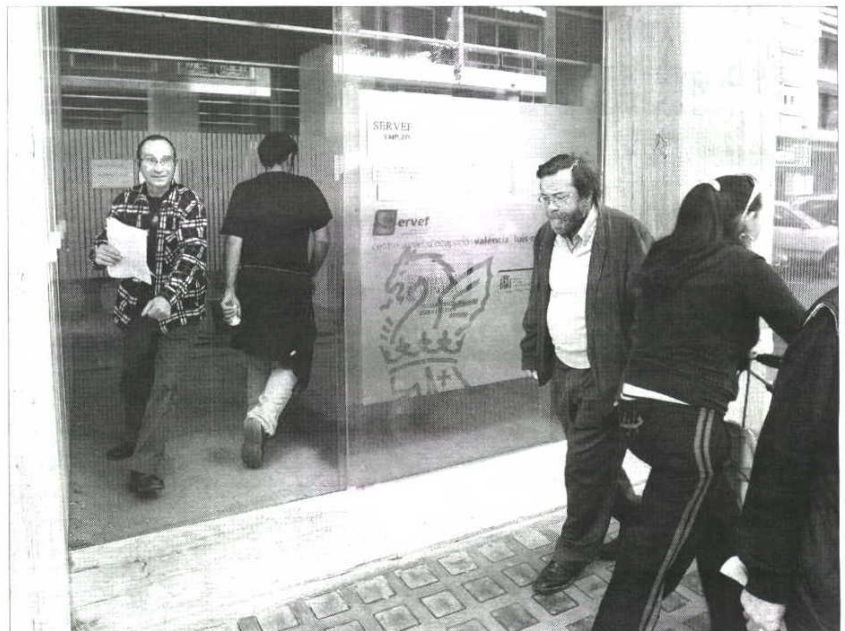
Fuentes de la Seguridad Social confirmaron a LAS PROVINCIAS que uno de los termómetros para detectar el grado de necesidad, de

verdadera necesidad, de una región es el número de prestaciones familiares, de modalidad no contributiva, de carácter económico, que se reconocen en condiciones de renta familiar muy baja, por cada hijo menor de 18 años. "Son ayudas que se dan en función de los ingresos de una familia, por lo que se trata de un indicador de incidencia de la crisis muy evidente", señalaron las mismas fuentes. Se trata de gente con pocos ingresos e hijos a su cargo.

Empeoramiento

Para 2009, son hogares que perciban menos ingresos anuales, de cualquier naturaleza, inferiores a 11.264,01 euros anuales, aunque pueden beneficiarse aquellos que reciben algo más, hasta un límite de un 15% más por cada menor acogido a partir del segundo hijo. En definitiva, son prestaciones para las familias que ingresan al mes el salario mínimo, o ni eso.

En la provincia de Valencia, este tipo de subsidio familiar por hijo



Fachada de la oficina del Servef en la calle Luis Ollag. /VICENTE MARTÍNEZ

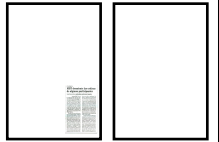
en función de la renta benefició a 32.879 familias en 2006, según fuentes de la Seguridad Social. Un año después fueron 31.776 las prestaciones, mientras que el año pasado se elevaron a 34.567 los perceptores, una tasa de incremento interanual superior al 10%, lo cual es muy grave tratándose de ayudas que reciben hogares en condiciones difíciles de verdad.

Esta situación, además, está empeorando. Las mismas fuentes in-

dicaron que, hasta marzo de 2007, las solicitudes presentadas para recibir la prestación fueron 1.340. Hasta marzo del año pasado, durante los dos primeros meses de 2008, las demandas se elevaron hasta 2.045, un incremento de un 50%. A 28 de febrero de 2009, las solicitudes registradas este ejercicio fueron de 2.832, un aumento interanual de un 40%, lo que supone que en dos años las solicitudes se han duplicado.

La prestación, en cualquier caso, tampoco servirá para sacar del tremendo apuro que viven las familias, si bien sí supone una ayuda. Los importes de las asignaciones económicas por hijo a cargo establecidos para 2009 son, por cada hijo, 500 euros anual para los menores de 3 años y 291 euros al año para los mayores de 3 y menores de 18 años. Entre 40 y 20 euros al mes por cada niño, una cantidad mínima para la que, sin embargo, las solicitudes se han doblado en dos años.

Tirada: 51.555	Levante EL MERCANTIL VALENCIANO	Superficie: 157,00 cm ²	Ocupación: 12.61%
Difusión: 38.873			
(O.J.D)	C. Valenciana	Diaria	Valor: 663,86
Audiencia: 136.055	General	1 ^a Edición	Página: 20
(E.G.M)		27/04/2009	
Ref: 2518686			



POLÉMICA

MBT desmiente las críticas de algunos participantes

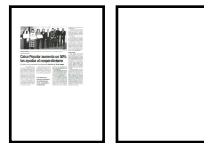
Las dos partes estudian acciones legales

Levante-EMV, Valencia
La empresa MBT, ante las críticas realizadas por el finalista Nacho Martín [Levante-EMV, 20 de abril de 2009] por considerar que «la intención de la organización no es altruista con la causa», la empresa concluye «que se ha adentrado en una campaña social hasta tal punto que se han creado dos líneas de apoyo para la realización de proyectos en África que han propuesto la ONG Africa Digna».

Martín criticó que «de las ventas no se destina nada», palabras que son desmentidas por la empresa al explicar que «la compañía ha abierto dos formas de colaboración con proyectos de escolarización de niños pastores Masai». «La empresa se ha comprometido por contrato a entregar el dinero necesario para comenzar el proyecto —cantidad que fue marcado por la ONG— y otra vía que es a través de donaciones que se pueden realizar en una cuenta corriente para que las personas que creen en la causa cola-

boren con ella», explicaron. De hecho, optaron por esta forma de colaboración más directa porque «no todo el mundo puede comprar este calzado en época de crisis». En cuanto a las irregularidades comentadas por Martín al afirmar que «antes del reconocimiento médico final, Eric Manise sabía que era el ganador» la compañía sentencia que «es una falsedad» porque «hasta que no se obtuvieron los resultados médicos necesarios, no se procedió a elegir ganador, una decisión que estuvo muy reñida».

Para la empresa, la única preocupación es «que una persona despechada perjudique al proyecto solidario» y anuncia que «estamos analizando emprender medidas legales contra Nacho Martín por mentiras y calumnias». También Martín ha anunciado la posibilidad de actuar legalmente contra lo que considera irregular y ha denunciado que ha sido «eliminado como finalista» al tiempo que se ha retirado su video de la página web.



LEVANTE-EMV

ANTERIOR EDICIÓN. La entrega de las dotaciones se realizó el año pasado en el Club Diario Levante.

CONVOCATORIA

Caixa Popular aumenta un 50% las ayudas al cooperativismo

El plazo para presentar los proyectos finaliza el 30 de mayo

Levante-EMV, Valencia Fomentar las vías de participación e impulsar iniciativas y proyectos llevados a cabo por entidades sociales que trabajan en labores de cooperación y desarrollo es uno de los objetivos del programa de ayudas al cooperativismo para el desarrollo que cada año Caixa Popular a través de su Fondo de Formación y Promoción Cooperativa convoca. Este año, la dotación económica de 15.000 euros se ha incrementado un 50% con respecto al ejercicio anterior.

Según explican desde la entidad bancaria, el objetivo de estas ayudas no es otro que impulsar la puesta en marcha de nuevos proyectos que tengan como objetivo la creación de co-

■ **El objetivo es impulsar iniciativas de entidades que creen o consoliden cooperativas**

operativas y la consolidación de las ya existentes en los países en vías de desarrollo.

Es por ello, que a estas ayudas «puede acceder cualquier organización no gubernamental (ONG) o asociación sin ánimo de lucro», explican las mismas fuentes.

Para la entrega de las dotaciones económicas a las entidades participantes, miembros de Caixa Popular valorarán cada uno de los proyectos y de forma preferente las propuestas con implantación social y participación de voluntarios en el ámbito

geográfico y de radicación de Caixa Popular.

Asimismo, las iniciativas para las que se soliciten las ayudas pueden pertenecer a cualquier sector, tanto productivo como de servicios (enseñanza, agricultura, sanidad,...).

Los miembros de la Comisión de Promoción Cooperativa de Caixa Popular que cumplan los requisitos, deberán presentar los proyectos antes del próximo 29 de mayo en cualquiera de las 59 oficinas de Caixa Popular, en las que estará a disposición de los interesados las bases de la convocatoria. Otra opción es acceder a la página de internet www.caixapopular.es

Premios de 2008

Estas ayudas económicas que Caixa Popular a través de su Fondo de Formación y Promoción Cooperativa convoca cada año, otorgó en 2008 tres premios y un accésit para proyectos de cooperación en Marruecos, R.D. del Congo y Bolivia, llevas a cabo, respectivamente, por Proyecto África, la Asociación Cultural, Educativa y Solidaria de Valencia-Acesval y Menuts del Món.

El Proyecto África se centra en la creación de una Cooperativa para la capacitación y la integración socio-laboral de personas con minusvalías físicas en Zagora (Marruecos) mientras que Acesval invirtió la dotación en material y mobiliario escolar para las escuelas del poblado de Mazombe. Además, el proyecto de Menuts del Món, la construcción de una cooperativa de producción y nutrición en Bolivia, también fue premiado.